



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Primera Sesión Extraordinaria
Minuta 1ª Ext/13

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciocho minutos del tres de diciembre de dos mil trece, estando presente el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de ~~Comisión Mariana Calderón Aramburu y Juan Carlos Sánchez León, el Secretario~~ Técnico de la Comisión, Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro; y los representantes de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Víctor Manuel Camarena Meixueiro, y Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la Calle de Huizaches #25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

-Proyecto de Orden del Día-

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Propuesta de ruta crítica, así como el cronograma para la implementación y desarrollo del mecanismo institucional para recoger y sistematizar diversas propuestas de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley de Participación Ciudadana, ambos del Distrito Federal.

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Primera Sesión Extraordinaria
Minuta 1ª Ext/13

-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el primer punto del proyecto de Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Orden Día se aprobó por unanimidad de los presentes sin observación alguna.

2. Propuesta de ruta crítica, así como el cronograma para la implementación y desarrollo del mecanismo institucional para recoger y sistematizar diversas propuestas de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley de Participación Ciudadana, ambos del Distrito Federal.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Administrativa, así como de la representación del Partido Nueva Alianza.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Representante del Partido Nueva Alianza, hicieron un reconocimiento al Presidente de la Comisión, así como a los asesores que participaron en el desarrollo de los trabajos de la Ruta Crítica por la importancia de las acciones que se realizarán para la recopilación, integración y presentación de las propuestas de reforma a la normativa del Instituto.

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Primera Sesión Extraordinaria
Minuta 1ª Ext/13

Por su parte, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León consideró que, dada la brevedad del tiempo destinado para recabar e integrar las propuestas de reforma, resultaba pertinente designar un funcionario responsable por Dirección Distrital y áreas centrales para que colaborara con los asesores que se designaron como responsables en la Ruta Crítica a fin de facilitar la organización y sistematización de las propuestas.

En el mismo sentido, la representante del Partido Nueva Alianza solicitó agendar una reunión de trabajo entre las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General y los asesores responsables de recopilar las propuestas de reforma.

En atención a la propuesta del Consejero Juan Carlos Sánchez León y de la Representante del Partido Nueva Alianza, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico lo siguiente:

1. Organizar una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo a fin de que se coordine la colaboración con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como con los Órganos Desconcentrados, y se designe un responsable para que recopile la información y se coordine con los funcionarios de las oficinas de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión para recopilación de las propuestas de cada área.
2. Organizar una reunión de trabajo con las representaciones de los Partidos Políticos para coordinar la presentación de las propuestas de reforma a los ordenamientos considerados en la Ruta Crítica.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Primera Sesión Extraordinaria
Minuta 1ª Ext/13

Por otra parte, el Consejero Presidente destacó que como parte de los trabajos para la formulación de propuestas de reforma, se tiene contemplada la incorporación a los trabajos del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya colaboración consistirá, en primer término, en la organización de jornadas de reflexión sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales así como de la Ley de Participación Ciudadana, ambos del Distrito Federal, en los cuales está prevista la participación de ex Consejeros Electorales del Instituto, con especialistas, Magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal, organizaciones sociales y Comités Ciudadanos.

Por otro lado, se prevé que el IIJ colabore en la organización y sistematización de los documentos y materiales que se presenten en las jornadas de reflexión, contribuyendo así en la integración de un respaldo técnico-jurídico y la visión de los especialistas en materia electoral.

Sin más intervenciones en este particular, la Comisión aprobó el siguiente acuerdo:

CNT/1ª EXT/02 .01/13.- Se aprueba por unanimidad la Propuesta de ruta crítica, así como el cronograma para la implementación y desarrollo del mecanismo institucional para recoger y sistematizar diversas propuestas de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley de Participación Ciudadana, ambos del Distrito Federal, con las observaciones y comentarios realizados por la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, el Presidente, la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa y la representación del Partido Nueva Alianza.

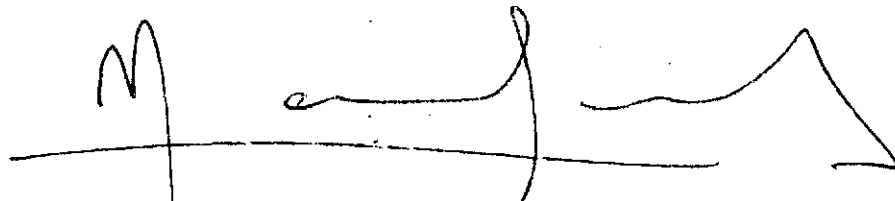
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Primera Sesión Extraordinaria
Minuta 1ª Ext/13

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del tres de diciembre de dos mil trece, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil trece.-----

CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN